

Tejedores
DE
Diversidad

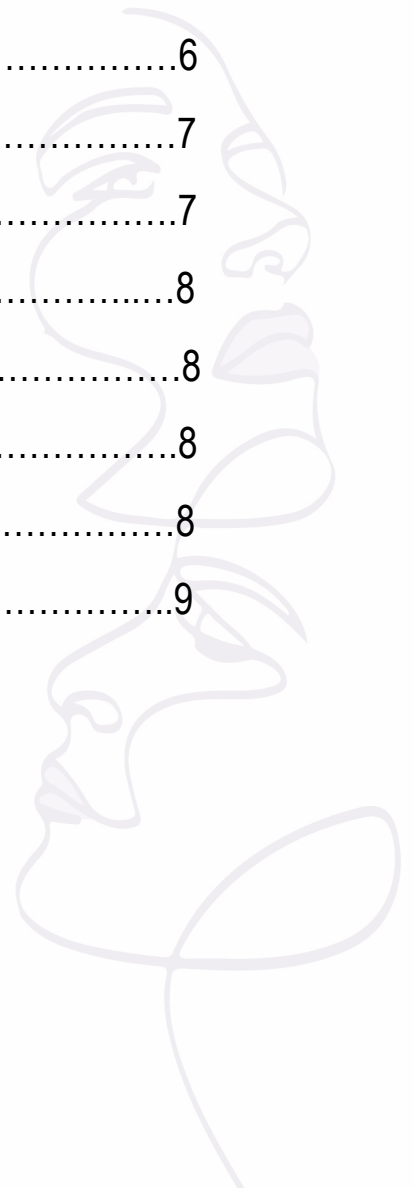
VOLUNTARIADO TEJEDORES DE DIVERSIDAD

2023



ÍNDICE

¿Qué es Tejedores de Diversidad?	2
Misión	4
Visión	4
Situación de las mujeres y la población LGBTIQ+	5
¿Por qué es importante ayudar?	6
¿Qué es el voluntariado Tejedores de Diversidad?	7
Áreas de trabajo	7
Componente Psicosocial	8
Componente de DDHH, mujer y equidad de género	8
Componente de fortalecimiento comunitario	8
Componente de emprendimiento	8
Requisitos de participación	9



¿QUE ES TEJEDORES DE DIVERSIDAD?

La **Fundación Social Tejedores de Diversidad**, tiene como objetivo contribuir a la prevención, atención y mitigación de los distintos tipos de violencias contras las mujeres y la población LGBTQ+, a través de una estrategia de intervención que propende por su empoderamiento, la autosostenibilidad, la construcción de entornos seguros para ellas y sus familias y la transformación del tejido social.

Nos especializamos en la atención a cinco tipos de violencias contras las mujeres: físicas, sexuales, psicológicas, económicas y patrimoniales.



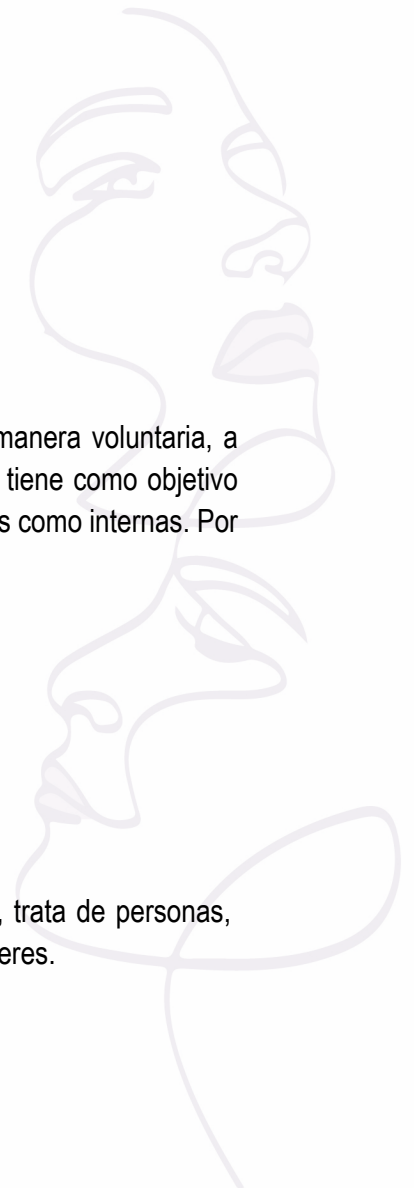
VIOLENCIA FÍSICA

Son acciones que generan daños no accidentales en tanto se realizan de manera voluntaria, a través de la fuerza física o material (es decir, sirviéndose de objetos) y que tiene como objetivo generar un impacto directo en el cuerpo y consecuencias físicas tanto externas como internas. Por ejemplo: Golpizas, encierros, sacudidas, estrujones, entre otras conductas.



VIOLENCIA SEXUAL

Tiene que ver con Violación, abuso sexual, manoseos, prostitución forzada, trata de personas, matrimonios precoces y actos violentos contra la integridad sexual de las mujeres.





VIOLENCIA PATRIMONIAL

Es un tipo de violencia referente a un acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción o retención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar daños a los bienes comunes o propios de la víctima



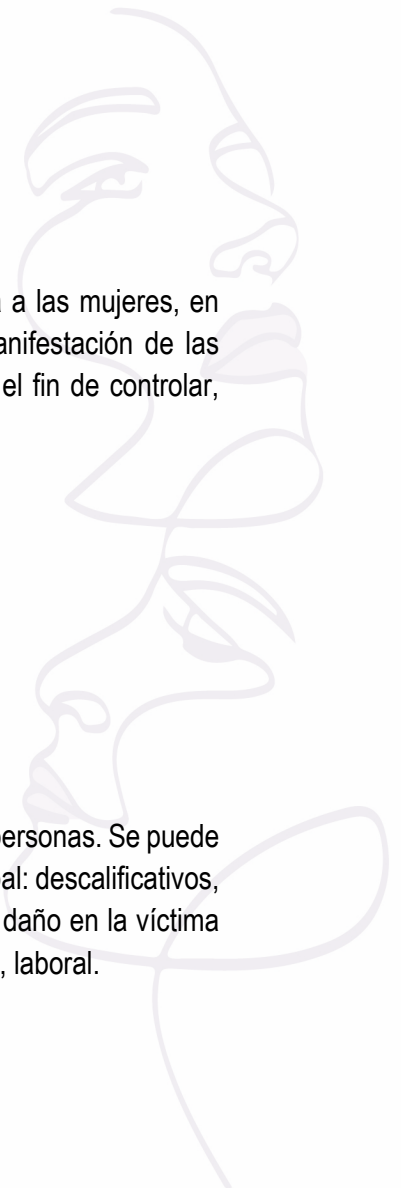
VIOLENCIA ECONÓMICA

Aquella acción u omisión que causa un detrimento o desigualdad económica a las mujeres, en ocasión a una relación sentimental y/o familiar. En otras palabras, es la manifestación de las relaciones de poder que ocasiona dependencia económica en la pareja con el fin de controlar, limitar o encubrir el acceso a beneficios patrimoniales del otro.



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Toda aquella agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Se puede dar por una o más personas a la vez y se manifiesta básicamente de forma verbal: descalificativos, humillaciones, desvalorizaciones, menosprecios... Estas conductas ocasionan daño en la víctima a nivel emocional y pueden darse en todos los ámbitos: familiar, escolar, social, laboral.



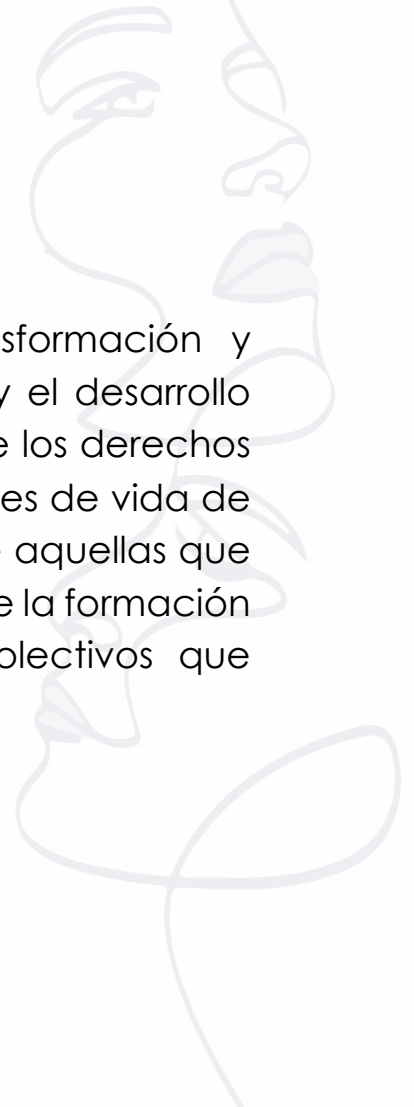
Misión y Visión

Misión

Promover el derecho de toda persona, especialmente de las mujeres y la población LGBTIQ+, de disfrutar de una vida digna y en igualdad de condiciones, libre de violencias y discriminación, partiendo del desarrollo integral de las capacidades individuales y colectivas, la formación y el empoderamiento, como medio para transformar el tejido social.

Visión

Ser una institución comprometida con la transformación y fortalecimiento del tejido social, la justicia social y el desarrollo humano integral, que se distinga por la defensa de los derechos humanos y la capacidad de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y la población LGBTIQ+, especialmente aquellas que sufren de marginalización interseccional, a través de la formación y el empoderamiento de las personas y los colectivos que busquen ayudar en esta tarea.



Situación de las mujeres y la población LGBTIQ+

5.1. Situación de las mujeres

Durante los últimos tres años, el Departamento del Atlántico se ubicó entre las primeras entidades territoriales de Colombia con mayores índices de violencias contra las mujeres, siendo el Distrito de Barranquilla -la capital- el lugar donde más se presentó el flagelo, por ejemplo, en el marco del aislamiento generado por el COVID-19 en el año 2020 se reportaron 328 casos de agresiones de pareja con víctimas que conviven con el agresor, de los cuales 236, es decir, el 72 por ciento, se dieron en la capital¹. En el año 2021, el Instituto Nacional de Medicina Legal señaló que entre los meses de enero y septiembre el Atlántico fue la población donde más se realizaron exámenes médicos legales por violencia física hacia las mujeres en relación a los otros departamentos de la Costa Norte Colombiana², y, entre enero y agosto del 2022, hubo en el Atlántico 40 feminicidios³ y el Distrito de Barranquilla atendió 845 mujeres víctimas de otras violencias de género.

Las cifras oficiales pueden ser insuficientes para ilustrar la realidad —teniendo en cuenta los casos no denunciados por las mujeres por temor a represalias de sus agresores—, sin embargo, lo anterior expuesto ya evidencia una situación con la cual es posible afirmar sin cortapisas ni vacilaciones que las violencias perduran a través de los años, son estructurales, sistemáticas y que existe una urgencia de mayores iniciativas para erradicar el flagelo, lo cual invita a incluir con mayor determinación el problema en las agendas de los actores sociales dispuestos a resolverlo.

En cuanto a la situación de la población LGTBIQ+, el último consolidado publicado por la organización Caribe Afirmativo estima que se registraron, en 2021, “38 casos de homicidios y/o feminicidios de personas LGBTIQ+ en la Región Caribe”⁴. Según el informe, hay elementos suficientes para determinar un *continuum* de violencia que toma como razón prejuicios arraigados cultural y socialmente, ligado, además, a peligrosas nociones de limpieza social alrededor de esta población. La misma organización, por otra parte, señala que para el 2022, se contabilizaron un total de 1.314 casos de víctimas de discriminación. De la anterior cifra, hay 814 casos activos, de los cuales sólo 7 casos han avanzado en la etapa de investigación. El compendio de estas estadísticas demuestra que la

¹ Observatorio de Violencia Contra la Mujer. (2021). Violencia de pareja durante la pandemia en el Departamento del Atlántico. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

² Farelo Barrios, M. L., Guerrero Pineda, L., & Zambrano De León, B. (2021). Estudio de caso caracterización de las mujeres del sur occidente de Barranquilla víctimas de violencia en la relación de pareja: usuarias de la Comisaría Quinta de Familia. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

³ Observatorio Feminicidios Colombia. (2022). Vivas Nos Queremos Boletín Mensual de Feminicidios.

⁴ Caribe Afirmativo. (2022). Informe de Derechos Humanos de personas LGBT en el Caribe colombiano.

situación de las personas con orientación sexual diversa e identidad de género alternativa, se encuentran en un estado de vulneración permanente.

Esta es la razón, por la que existe la fundación **Tejedores de Diversidad**, para impactar en esa perdurabilidad y sistematicidad de las violencias, particularmente las económicas, físicas, psicológicas, sexuales, patrimoniales e intrafamiliares que afectan a las mujeres en situación de pobreza, especialmente cuando también hacen parte de la población LGBTIQ+ o son migrantes porque se encuentran en mayor riesgo de marginalización interseccional al estar expuestas a múltiples discriminaciones y agresiones. Se trabaja para prevenir, reparar e impulsar a las mujeres y a la población LGBTIQ+ para ser agentes de cambio.

¿Por qué es importante ayudar?

La clara tendencia hacia la estigmatización, los prejuicios y las distintas modalidades de Violencias Basada en Género nos exhortan a realizar cambios estructurales que permitan neutralizar los componentes que las permiten. Entendiendo que este fenómeno parte de una estructura multidimensional, que liga la situación social y la racialidad de los individuos, debemos apostar por el mejoramiento de las condiciones de seguridad desde un enfoque de género y la defensa de los Derechos Humanos. Por esta misma razón, es necesario dotar de sentido las prácticas de resistencia que se gestan en el seno de la sociedad barranquillera, coadyuvando a revertir las dinámicas de violencia y tejer espacios de diversidad en donde se reconoce la otredad y las particularidades de éstos. Así, se rescata las representaciones y la verdad que ofrecen directamente las víctimas —que han sido silenciadas históricamente— y una mirada mucho más compleja y honesta sobre la realidad que habitamos.

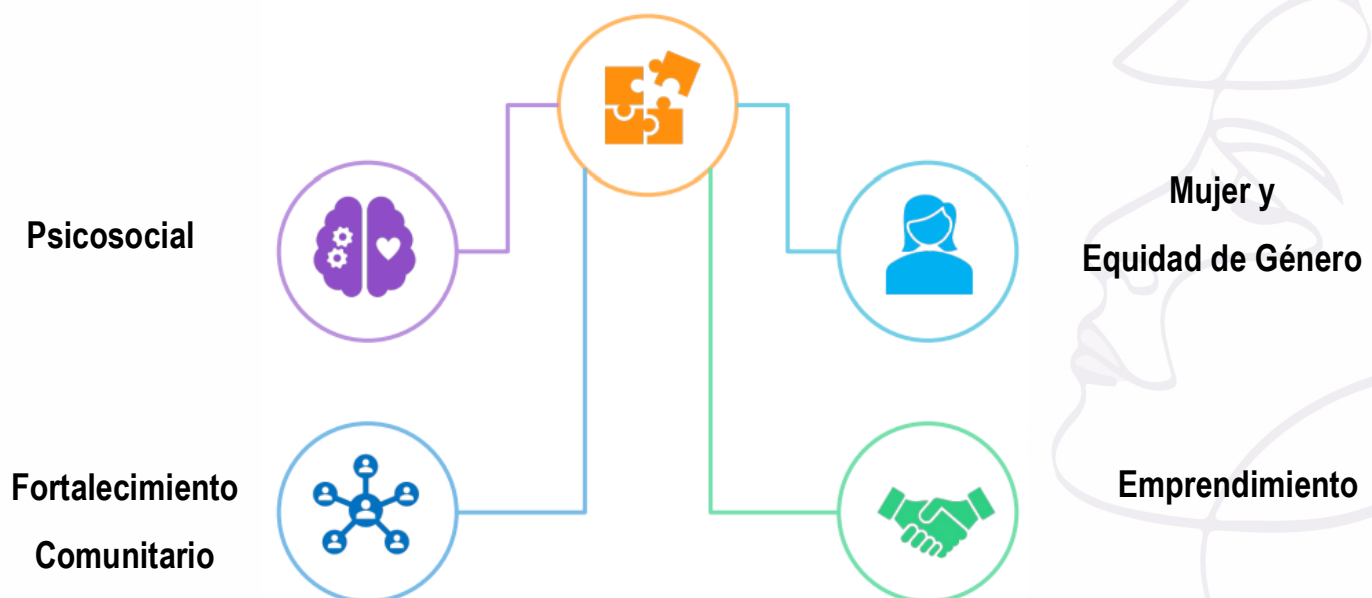
Por otra parte, reafirmamos que la defensa de los Derechos Humanos, tanto de las mujeres como de la población diversa, deben garantizarse infatigablemente, por lo que no sólo es importante reconocer su lugar de enunciación sino también las garantías en el acceso real a la justicia. La generación de canales institucionales para la igualación de condiciones es justamente el componente necesario para hacer efectiva las deudas que estas poblaciones, las más de las veces, sufren con regularidad.

¿Qué es el voluntariado Tejedores de Diversidad?

El voluntariado Tejedores de Diversidad, es una iniciativa impulsada por la **fundación Social Tejedores de Diversidad**, con el objetivo de motivar a las personas y colectivos, por decisión propia y libre, al trabajo con mujeres víctimas de Violencias Basadas en Género y población LGBTIQ+ en el Distrito de Barranquilla y su área Metropolitana. Su objetivo es vincular a la comunidad en la tarea de prevenir, atender y mitigar los distintos tipos de violencias contras las mujeres y la población LGBTIQ+. Se trata de una valiosa oportunidad para ayudar a que los espacios que habitamos sean seguros, pacíficos y solidarios.

Por otro lado, el voluntariado se configura como una forma de adquirir experiencia en el sector humanitario, lo que resulta poderosamente útil en el campo laboral y, sobre todo, como una estrategia de formación para que las personas que se vinculen puedan reproducir la experiencia en otros lugares, lo que supone la masificación de voluntades y acciones para erradicar las violencias hacia las mujeres y la población LGBTIQ+ de nuestros contextos sociales. A continuación, expondremos las áreas de trabajo donde puede participar:

Áreas de trabajo Tejedores de Diversidad



Psicosocial

Se brindan los primeros auxilios psicológicos a quien necesite intervención individual inmediata para el estado de crisis y seguidamente afrontarlo con el manejo adecuado de los sentimientos y emociones, contribuyendo a fortalecer las habilidades blandas y actitudes que les permitan relacionarse con otros de una manera efectiva y asertiva

Mujer y Equidad de Género

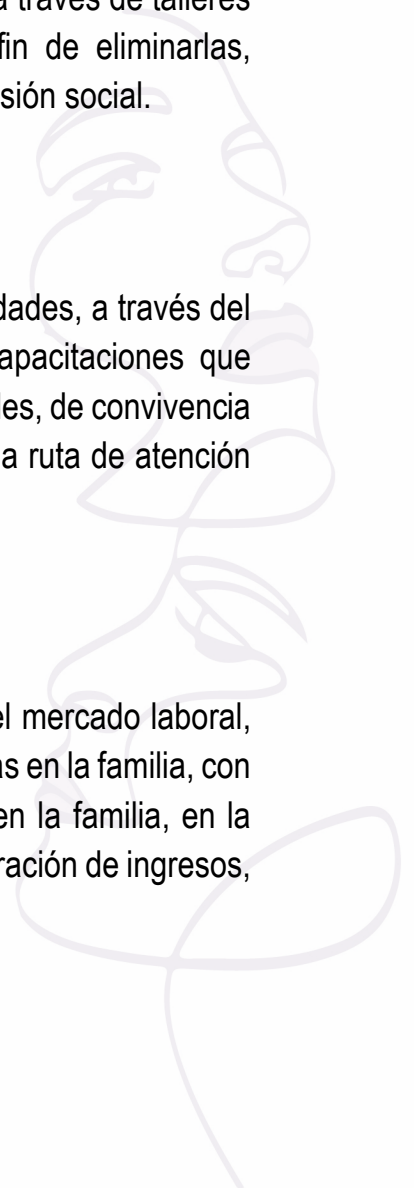
Desde el enfoque preventivo y de mitigación, se busca contribuir a construir entornos más seguros para las mujeres, niñas, sus familias y su comunidad, a través de talleres y campañas contra las Violencias Basadas en Género, con el fin de eliminarlas, desnaturalizarlas, y así fortalecer los procesos de integración e inclusión social.

Fortalecimiento Comunitario

Se quiere fortalecer a las instituciones locales dentro de las comunidades, a través del desarrollo de campañas y talleres de sensibilización junto con capacitaciones que involucran al personal que trabaja en las instituciones gubernamentales, de convivencia y justicia, que hacen parte y tienen como responsabilidad misional la ruta de atención en casos de violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Emprendimiento

Se abordan temáticas económicas como la equidad de género en el mercado laboral, reflexiones sobre las diferentes cargas y responsabilidades financieras en la familia, con la finalidad de promover la valoración del trabajo de las mujeres, en la familia, en la sociedad y proponer alternativas prácticas que contribuyan a la generación de ingresos, la igualdad laboral y la autonomía económica en las mujeres.



Requisitos de participación

- Ser profesional en carreras afines a la sociología, psicología, trabajo social, economía, filosofía.
- Tener ánimos de transformar el tejido social.

Si quieres vincularte, puedes diligenciar el formulario en el siguiente link:

[Registro TeDi Voluntario](#)

